

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMERCIALIZADORA ANDINO&PADILLA S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 10h00 del día 29 de Marzo del año 2018, en las instalaciones de la empresa COMERCIALIZADORA ANDINO&PADILLA S.A. se reúnen en Junta General Ordinaria de socios. Una vez comprobado el quorum reglamentario ya que se encuentra presente el 100% del capital social, representado por los siguientes socios:

- Señor ANDINO JOSE SECUNDINO, equivalente al 30% del capital social suscrito y pagado.
- Señora ANDINO PADILLA LUCIA MAGDALENA, equivalente al 70% del capital social suscrito y pagado.

La señora ANDINO PADILLA LUCIA MAGDALENA, equivalente al 70% del capital social suscrito y pagado.

Por encontrarse el 100 del capital social de la compañía como lo determina el literal a) del artículo décimo quinto de la escritura de constitución de la compañía se declara instalada la junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como secretario de esta junta el señor ANDINO JOSE SECUNDINO, y se designa de Presidente de Junta al Señora ANDINO PADILLA LUCIA MAGDALENA. El secretario inmediatamente procese a dar lectura al orden del día.

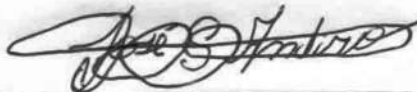
1. Conocer el Estado de Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del gerente general.
2. Resolver sobre la forma de distribución de beneficios sociales
3. Puntos Varios

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el conocimiento de: Estado de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del Gerente General para lo cual el Señora ANDINO PADILLA LUCIA MAGDALENA quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017

No habiendo puntos varios por tratar, y siendo exactamente 13h00, se declara un receso de 30 minutos para que el secretario de junta proceda con la redacción de esta acta. Una vez reinstalada la junta esta acta es leída a los asistentes, los cuales la aprobaron sin modificaciones y suscrita por los presentes.



ANDINO PADILLA LUCIA MAGDALENA
REPRESENTANTE LEGAL



ANDINO JOSE SECUNDINO
SECRETARIO